

RESEÑAS

Carlos de Sigüenza y Góngora. *Primavera indiana*. Edición, introducción y notas por Tadeo P. Stein. Rosario: Serapis, 2015. 218 pp.

En la primera parte de la Introducción, dedicada a los datos biobibliográficos del novohispano Sigüenza y Góngora, desliza Stein la hipótesis más fuerte del estudio, que presenta a la *Primavera indiana* (1680) como estandarte del gongorismo novohispano; allí mismo radica la razón de peso de una nueva edición moderna de la obra.

En su libro *Petrarquismo peruano*, refiriéndose a la falta de ediciones adecuadas de los textos clave del periodo, Alicia de Colombí-Monguió cita las palabras de Rodríguez Moñino: “el papel del historiador, en tales circunstancias, podrá compararse al de un banquero que pretendiera movilizar su capital de negocios sin saber qué dinero posee ni dónde lo tiene guardado” (12), palabras que sin lugar a dudas siguen vigentes tanto en relación con el mismo petrarquismo como con el fenómeno que tendrá preeminencia en el periodo posterior: el gongorismo. De aquel catálogo gongorino del siglo XVII que propusiera Emilio Carilla en 1946, ninguna de las obras fue objeto de edi-

ción moderna y estudios, a excepción de “la perla caída en el muladar”, el *Apologético* del cuzqueño Juan Espinosa Medrano, y de la obra de Juan del Valle y Caviedes, incluida aunque no gongorina, según los juicios ratificados por Carilla.

En el caso de Nueva España, la fortuna fue diferente. Quizás porque el controvertido epígrafe del *Primero sueño*, “imitando a Góngora”, puso tempranamente la atención retrospectiva en las apropiaciones que del cordobés hicieron los novohispanos, lo cierto es que al estudio de Carilla acompañan otros, por ejemplo el de José Pascual Buxó (*Góngora en la poesía novohispana*, de 1960), y *El gongorismo en Nueva España. Ensayo de restitución* (2013), de Martha Lilia Tenorio, quien historiza no sólo el movimiento, sino también la crítica sobre el mismo, se ocupa de definir “gongorismo” y precisa con firmeza sus alcances en Nueva España. Por otro lado, la labor inestimable de Alfonso Méndez Plancarte puso al alcance de todos las producciones poéticas de los *Poetas novohispanos* en ediciones, si no definitivas, muy fiables, y sus estudios sobre los mismos.

En esta misma línea puede ubicarse la nueva edición de *Primavera indiana*. Se trata de un poema

escrito, con claras reminiscencias de la poesía de Góngora, en la juventud del poeta; acaso ejercicio escolar jesuita, sugiere apropiadamente Stein, conociendo que uno de los pilares de la educación humanista son los ejercicios destinados a desarrollar las funciones mentales, que se basaban en una pormenorizada y honda absorción de los modelos, una imitación de los clásicos (entre los que calificaba Góngora, al menos en el Virreinato) que, complementada con los ejercicios más creativos, permitían una asimilación positiva y activa que se traduciría en propios y personales aportes.

El poema no había sido desatendido. Su autor, Sigüenza y Góngora, es de las figuras más acudidas del Virreinato de Nueva España: de diversísimos oficios (que van de astrónomo a limosnero) y enorme erudición, su obra, publicada en parte (raro portento por aquellos siglos) es variada y nutrida. *Primavera indiana* participa —y ésta es en gran medida la causa de su proyección— del guadalupanismo mexicano, siendo su *sujeto* las apariciones de la Virgen en el cerro de Tepeyac. Así, después de la edición moderna llevada a cabo en 1931 por Irving Leonard que favoreció nuevos acercamientos a la obra, señala Stein que “la Primavera indiana será pasto exclusivo de los historiadores, quienes examinan, sobre todo, el impacto del poema en la formación de la identidad criolla mexicana” (29).

La introducción, firmemente documentada en las fuentes, da cuenta de este derrotero, proponiendo sólidas relaciones, indi-

cando el concepto que da origen no al culto guadalupano (cuyos orígenes se remontan al siglo XVI), sino a la consolidación del mismo y su proyección en la política mexicana, que hace corresponder, según el quehacer tipológico, la Mujer vestida de sol del Nuevo Testamento a la imagen milagrosa formada por las flores del Tepeyac. Asimismo interpela la carga immaculista (cuyo contexto esclarecedor aparece explicitado) que conjuga Sigüenza y la particular interpretación de las apariciones de la Virgen de Guadalupe que propone el poema.

No obstante, la edición pone en juego un paciente trabajo filológico, felizmente considerado indispensable para una posterior valoración ideológica o de otro orden. Haciendo juego con otras ediciones (*Primero sueño*, Serapis, 2007, y *La octava maravilla* de Francisco de Castro, parte de su tesis doctoral inédita, UNAM, 2012) el investigador argentino reposiciona el poema en su tradición más estrictamente poética, afianzando los necesarios estudios sobre gongorismo virreinal. Es necesario entender el poema desde las coordenadas de su producción para evitar lecturas erróneas.

De esa manera, evidenciando un hondo conocimiento de la obra del poeta cordobés y de la tradición hispánica en general, Stein dispone la edición de manera cordial para el lector: después de una primera presentación del poema entero con las variantes anotadas (el cotejo se realiza con la rara edición de 1668; la presente se basa en la más conocida de 1680: los pormenores se explican en la “Introducción”) se despliega en una segunda sección el

aparato de notas, orientado a disminuir la distancia –por incompreensión– entre lector y texto. En el caso de los textos áureos esta distancia es muchas veces abismal y determinante de una interrumpida, errónea o superficial lectura: las dificultades son de diversa índole: léxicas, sintácticas, literarias, contextuales (referencias ideológicas, culturales, artísticas), eruditas. El cuerpo de las notas adopta el formato de *Góngora y el Polifemo*, de Dámaso Alonso. A cada octava, presentada por separado, sigue su paráfrasis esclarecedora; a continuación, las notas sobre los versos que, cuando es necesario, despliegan hipérbatos difíciles, aclaran cultismos, figuras retóricas, alusiones mitológicas, astronómicas, históricas y literarias, ofreciendo posibles lecturas de lugares anfibológicos, remedando, asimismo, los propios comentarios de Salcedo Coronel a la obra gongoriana. Un párrafo final, en algunos casos, agrega observaciones o aclaraciones generales sobre el pasaje: a veces lecturas alternativas, a veces filia-ciones de género, alusiones veladas que competen a la octava entera, etc. A este aparato de notas sigue una reproducción fotográfica de esa rara *editio princeps* de 1668, ubicada en la John Carter Brown Library, para completar esta verdadera edición definitiva de la *Primavera indiana*.

Así, con rigor filológico, sin argumentos ligeros ni afirmaciones no justificadas en la obra; con gran erudición y sin empacho de emitir una duda, se nos acerca a los lectores una obra difícil y ardua de manera placentera, además de un

certero ejercicio de edición y anotación de textos gongorinos novohispanos.

Julia Sabena
CONICET, Argentina

Hortensia Calvo y Beatriz Colombi, eds. *Cartas de Lysi. La mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*. Madrid/Frankfurt/México: Iberoamericana/Vervuert y Bonilla Artigas, 2015. 240 pp.

Que las reglas que sirven para hablar sirvan para escribir: propuesta por *El Cortesano* de Castiglione en 1528, resultó –tras la traducción al español de Boscán, en 1534– una de las ideas que, si hizo posible y discutible la obra Garcilaso de la Vega y su modernidad poética, también terminó –en los siglos XVIII y XIX– formando parte de las consignas fundamentales de los manuales de cartas que insistían en que éstas, que no eran sino un diálogo entre ausentes, debían escribirse “como si estuvieseis en una conversación”. A ello, rápida pero bellamente, se opuso Pedro Salinas, señalando que la carta no debía ser “una lugarteniente del diálogo”, pues –justamente– configuraba una relación distinta: “un entenderse sin oírse, un quererse sin tactos, un mirarse sin presencia, en los trasuntos de la persona que llamamos recuerdo, imagen, alma”. La reciente publicación de *Cartas de Lysi*, nombre tan misterioso y poético como lacónica la función que lo describe sin revelarlo (*la mecenas de sor Juana Inés de la Cruz*), vuelve a poner en circulación, y por partida doble,